

CS.01.13 Estudios y trabajos técnicos. Medioambientales.

CS.01.14 Estudios y trabajos técnicos. Análisis, ensayos y control técnico.

CS.01.99 Otros estudios y trabajos técnicos.

CS.02 Cursos formación:

CS.02.01 Cursos. Informática.

CS.02.02 Cursos. Idiomas.

CS.02.03 Cursos. Calidad.

CS.02.04 Cursos. Técnicos de especialización.

CS.02.99 Otros cursos de formación.

CS.03 Informática:

CS.03.01 Soporte y apoyo informático.

CS.03.02 Explotación de instalaciones informáticas.

CS.03.03 Preparación y transcripción de información.

CS.03.04 Desarrollo de aplicaciones informáticas.

CS.03.05 Telecomunicaciones.

CS.03.06 Asesoría informática.

CS.03.99 Otros trabajos relacionados con la informática.

CS.04 Comunicación social:

CS.04.01 Imagen corporativa.

CS.04.02 Comunicación y relaciones públicas.

CS.04.03 Publicidad.

CS.04.04 Producción de audiovisuales.

CS.04.05 Publicaciones.

CS.04.99 Otras actividades relacionadas.

CS.05 Redacción de proyectos:

CS.05.01 Redacción de proyectos. Edificación, urbanización y viales.

CS.05.02 Redacción de proyectos. Campo de vuelos.

CS.05.03 Redacción de proyectos. Instalaciones eléctricas.

CS.05.99 Redacción de proyectos. Otras instalaciones.

CS.06 Control y vigilancia de obras:

CS.06.01 Control y vigilancia de obras. Edificación, urbanización y viales.

CS.06.02 Control y vigilancia de obras. Campo de vuelos.

CS.06.03 Control y vigilancia de obras. Instalaciones eléctricas.

CS.06.99 Control y vigilancia de obras. Otras instalaciones.

CS.07 Servicios de mantenimiento y conservación:

CS.07.01 Servicios de mantenimiento y conservación. Superficies pavimentadas.

CS.07.02 Servicios de mantenimiento y conservación. Edificios.

CS.07.03 Servicios de mantenimiento y conservación. Zonas verdes.

CS.07.04 Servicios de mantenimiento y conservación. Redes de agua, alcantarillado y depuradoras.

CS.07.05 Servicios de mantenimiento y conservación. Equipos e instalaciones para el control del tráfico aéreo.

CS.07.06 Servicios de mantenimiento y conservación. Ayudas a la navegación.

CS.07.07 Servicios de mantenimiento y conservación. Pasarelas telescópicas.

CS.07.08 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones de suministro de 400 Hz a la aeronave.

CS.07.09 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones de guías de atraque.

CS.07.10 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones de suministro de aire acondicionado a aeronaves.

CS.07.11 Servicios de mantenimiento y conservación. Puertas automáticas.

CS.07.12 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones eléctricas.

CS.07.13 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones de climatización.

CS.07.14 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones contra incendios.

CS.07.15 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones de información al público.

CS.07.16 Servicios de mantenimiento y conservación. Elementos electromecánicos de transporte de personas.

CS.07.17 Servicios de mantenimiento y conservación. Sistema de tratamiento de equipajes.

CS.07.18 Servicios de mantenimiento y conservación. Sistemas de seguridad de personas y equipajes.

CS.07.19 Servicios de mantenimiento y conservación. Sistemas de control, teleseñalización y telemando.

CS.07.20 Servicios de mantenimiento y conservación. Sistemas de control de accesos y cobro de aparcamientos.

CS.07.21 Servicios de mantenimiento y conservación. Equipos informáticos.

CS.07.22 Servicios de mantenimiento y conservación. Instalaciones y redes de comunicaciones y telefonía.

CS.07.99 Otros servicios de mantenimiento y conservación.

CS.08 Servicios de limpieza e higienización:

CS.08.01 Servicios de limpieza e higienización de edificios y urbanización.

CS.08.02 Servicios de limpieza e higienización de plataforma y campo vuelos.

CS.08.03 Servicios de desratización, desinsectación y desinfección.

CS.08.99 Otros servicios de limpieza e higienización.

CS.09 Servicios varios:

CS.09.01 Información y atención al público, salas VIP y de autoridades.

CS.09.02 Seguridad y vigilancia.

CS.09.03 Restauración para empleados.

CS.09.04 Transporte aéreo de material.

CS.09.05 Transporte terrestre de material.

CS.09.06 Transporte de personal.

CS.09.07 Control de fauna.

CS.09.99 Otros servicios.

3. *Condiciones que deberán cumplirse para la clasificación con arreglo al sistema y los métodos de verificación:* La clasificación de las empresas se efectuará con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las actividades de consultoría y servicios en que la soliciten. Las empresas deberán completar el cuestionario del sistema y remitir la documentación que se solicita.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos del proveedor:

1. Datos administrativos y de organización.
2. Datos financieros y patrimoniales.
3. Sistemas de calidad, medio ambiente y prevención.
4. Productos, servicios, referencias y homologaciones.

4. *Periodo de validez del sistema de clasificación y trámites para su renovación:* El periodo de validez de la clasificación es de dos años.

Las empresas, por iniciativa propia o a requerimiento de AENA, podrán proceder a la actualización de sus datos.

La inscripción en este programa está abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

5. *Mención de que el anuncio sirve de convocatoria de licitación:* Este anuncio es una convocatoria de licitación.

6. *Dirección en la que se puede obtener información complementaria y la documentación relativa al sistema de clasificación:* Las especificaciones del sistema que detallan el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema pueden recogerse en:

Registro General de AENA.
Calle Peonías, 2, planta baja.
28042 Madrid.

Esta documentación también puede consultarse a través de la página web www.aena.es/arce

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—36.061.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de calados en la ampliación del muelle de poniente norte en el puerto de Palma de Mallorca.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, 3, 07012 Palma, teléfono 971 71 51 00, fax 971 72 69 48.

b) Número de expediente: P.O. 1174.1.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Realización de las obras comprendidas en el proyecto indicado en el título del anuncio.

b) Lugar de ejecución: Puerto de Palma de Mallorca.

c) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto total de las obras asciende a 74.330.793 pesetas, incluido el IVA.

5. *Garantía provisional:* No exigible.

6. *Obtención de documentación e información:* Véase el punto 1.a).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo F, subgrupo 5, categoría F; grupo E, subgrupo 2, categoría E.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 22 de octubre de 1999 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1. a).

9. *Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Véase el punto 1.

b) Fecha: 27 de octubre de 1999.

c) Hora: A las doce.

10. *Otras informaciones:* Para lo especificado en este anuncio véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 1999.—El Presidente, Luis Ramis de Ayreflor Cardell.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—36.013.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso abierto para el diseño, construcción, decoración, montajes y desmontajes del stand de RENFE para FITUR/2000.

Concurso abierto para el diseño, construcción, decoración, montajes y desmontajes del stand de RENFE para FITUR/2000.

1. *Referencia:* 2.9/0814.0008/8-00000.

2. *Requisitos:* Podrán presentar ofertas las empresas que reúna los siguientes requisitos:

No hallarse incursas en alguna de las prohibiciones para contratar, contenidas en el artículo 20